



SECRETARIA
DE
MARINA

SECRETARÍA DE MARINA
COMITÉ DE INFORMACIÓN
OFICIO NUM: CI015/07
EXPEDIENTE: VI/

ASUNTO: Resolución de inexistencia de información.

México, D. F., a 22 de marzo de 2007.

A QUIEN CORRESPONDA:

ESTE COMITÉ DE INFORMACIÓN, con relación a su solicitud de acceso a la información del día 21 de febrero del presente, registrada con el número de folio de febrero 0001300005907, referente a:

(sic) "Proporcionar el número de alertas terroristas que ha recibido e investigado la dependencia durante el periodo del diciembre del 2000 a febrero del 2007, si han reusitado fasas o ciertas, en qué estados de la república tuvieron lugar, la fecha de cuándo se recibieron".

RESUELVE

ÚNICO.- Con fundamento en los Artículos 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 70 fracción V de su Reglamento, que dicha información no se encuentra en los archivos de esta Dependencia, ya que no se han recibido ni investigado alertas terroristas en el periodo de diciembre del 2000 a febrero del 2007.

Sin más por el momento y esperando que la respuesta a su solicitud le sea de utilidad, agradezco el interés mostrado por nuestra Institución y quedo a sus órdenes.



SECRETARIA DE MARINA
COMITE DE INFORMACION

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL CAPITÁN DE NAVÍO C.G. DEM.
JOSÉ LUIS VERGARA IBARRA
SECRETARIO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

CEPG/obs